



Mineral del Monte, Hgo. | 2020 - 2024



ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO: ORDINARIA NÚM. 9.

FECHA: 30 DE MAYO DE 2023. HORA DE INICIO: 15:05 HORAS. HORA DE TÉRMINO: 16:30 HORAS

LUGAR: SALA DE CABILDO, QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO

MUNICIPAL MINERAL DEL MONTE, HGO.

**PUNTO NO. 1.-** EL **L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ,** SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA TENIENDO LA MOYORIA DE ASISTENCIA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE HACEN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.

**PUNTO NO. 2.-** DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, SE DECLARA INSTALADA Y SE APERTURA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.

PUNTO NO. 3.- UNA VEZ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, QUEDÓ APROBADO POR LA MAYORÍA DE REGIDORES PRESENTES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO, EL CUAL ES DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PUNTO 4. REGIDORA ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR:** PRESENTA PROYECTO DE DECRETO EN EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.

PUNTO 5. ACUERDO: ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS LAS MINUTAS PROYECTOS DE DECRETO (1) POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTICULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. (2) ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR LO QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO RECORRIENDO EN SU ORDEN LOS SUBSECUENTES A LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE REGULACIÓN A PERSONAS POSTULADAS A CARGO DE ELECCIÓN POPULAR. (3) ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, ASÍ MISMO SE PROCEDE A LA FIRMA DE LOS ACUERDOS Y SE ANEXA AL ACTA DE ASAMBLEA.

**PUNTO 6.-** EN VIRTUD DE NO EXISTIR OTROS PUNTOS A TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023**, DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **16:30** HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, GRACIAS------

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ